

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Abril veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024).

INTERLOCUTORIO No. 1.000 /

RADICACION No. 2022-00301-00

Efectuada en legal forma el emplazamiento y fenecido el término concedidos par comparecer, el despacho RESUELVE.

DESIGNAR como Curador AD- litem de los Herederos Inciertos e Indeterminados de CESAR AUGUSTO GARCIA a la doctora GLORIA ENID GUTIERREZ ZEA por cuanto es la designada con anterioridad para las PERSONAS INDETERMINADAS.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de
_____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria